

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Martes 4 de octubre de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

En Lima, a los cuatro días del mes de octubre de 2022, siendo las ocho horas y nueve minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoritas y los señores congresistas, Rosselli Amuruz Dulanto, Eduardo Salhuana Cavides, Isabel Cortez Aguirre, Víctor Flores Ruíz, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria desarrollada el 20 de setiembre de 2022 que fue enviada junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, el Acta fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos emitidos y

los documentos recibidos por la Comisión, del 16 al 29 de setiembre del presente año, se enviaron a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que en el Orden del Día se ha considerado la presentación y exposición del señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en razón de que el INEI en su calidad de organismo técnico especializado es el encargado de dirigir los sistemas nacionales de estadística y también de informática del país; por ello, los indicadores que esta institución produzca deberán estar cercanos a los altos estándares fijados por la OCDE. Dicho funcionario abordó el siguiente tema:

“La labor que desarrolla el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la tarea de contribuir con la política de Estado de incorporar a nuestro país a la OCDE luego de la aprobación de la Hoja de ruta”.

El señor PRESIDENTE luego de darle la bienvenida le concedió el uso de la palabra.

El expositor invitado, al iniciar su presentación, resaltó la importancia de la producción estadística por cuanto contribuye a formular políticas públicas basadas en evidencia y permite una toma de decisiones debidamente informada. Un aspecto adicional, señaló, es el incremento de demanda de información que debe atenderse, lo que requiere una nueva gobernanza de datos en razón de la normalidad en el entorno.

Seguidamente, detalló en qué consisten las líneas de acción del INEI para la adhesión del Perú a la OCDE y la importancia de esta. Entre las que se encuentran: el apoyo técnico de su institución a los grupos de trabajo del Programa País, que incluyó estadísticas e indicadores a los diversos sectores para que realicen gobernanza pública; además, la evaluación estadística del Sistema de Estadística Nacional (SEN), información que fue proporcionada a misiones visitantes de la OCDE. Señaló que ya desde el 2015, la institución participa activamente en coordinaciones permanentes con dicha institución, la misma que incluye la recolección de datos e información, la atención de consultas y el levantamiento de observaciones que fueron formuladas. Todo lo cual se ha concretado en un informe final denominado “Las Estadísticas Nacionales y la OCDE”, además de la realización de un taller denominado “Lecciones aprendidas por las oficinas nacionales de Estadística en los Procesos de Incorporación a la OCDE”.

Sobre una segunda etapa de participación del INEI con la OCDE, el funcionario convocado detalló las actividades realizadas: en julio del presente año, asistió a la convocatoria del lanzamiento de la Hoja de Ruta; asimismo, se mantuvo reuniones con el responsable del área de Estadística de OCDE para analizar cómo se revisa la información estadística nacional; reunión con la Comisión Multisectorial Perú OCDE; creación del Comité Estadístico para la Adhesión a OCDE que incorpora a las principales áreas de la institución; y, la elaboración de formularios para el Memorándum Inicial trabajado con la Comisión Multisectorial.

Como palabras finales, el expositor se refirió a los lineamientos para responder, desde el punto de vista estadístico, al reto de adhesión a la OCDE, entre los que mencionó: innovar los procesos, renovar el censo digital, la infraestructura informática y geoespacial, uso de imágenes satelitales, estadísticas macro, micro y no tradicional, además del acceso a los registros administrativos de los sectores, entre otros. Asimismo, puso énfasis en que urge promover una nueva ley para el INEI, según recomendación de OCDE, que incluya la posibilidad que los registros administrativos del sector público sean de libre acceso al INEI, además de permitir la unificación de las disposiciones legales dispersas, tales como las referidas a censos, al nombramiento de la jefatura, entre otras. Al término de su exposición, adelantó que próximamente se difundirán importantes encuestas sobre la situación de los peruanos en el exterior, y sobre la de los ciudadanos extranjeros que viven en nuestro país.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del invitado expositor y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los señores congresistas Amuruz Dulanto, Flores Ruiz, Soto Palacios

y el mismo señor PRESIDENTE con observaciones y consultas, algunas de las cuales, para mayor amplitud, se asumió el compromiso de envío de la información por escrito a la Comisión.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció las exposiciones del señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve y seis minutos del martes 4 de octubre de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.